



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO REG. AMPLIACION
NUMERO 570 / 2014
ROL 199-18

VISTOS los antecedentes N° 14300 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para REG. AMPLIACION en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA LIHUEN LTDA
REP. LEGAL : PATRICIO FIERRO GODOY
ARQUITECTO : NICOLAS FIERRO SAZO
CONSTRUCTOR : NICOLAS FIERRO SAZO
CALCULISTA : NICOLAS FIERRO SAZO
CARACTERISTICAS : REG. AMPLIACION

SUPERFICIE EXISTENTE 126,44 M²
SUPERFICIE AMPLIACION 73,60 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA 200,04 M²
SUPERFICIE TERRENO 209,4 M²

UBICACIÓN : HERBOSO N° 64-B QUILLOTA.

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.

OBSERVACIONES : Pasillo Techado y Sala de Venta.

G3 x 73,60 M²

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta REGULARIZACION es de \$8.279.632.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$132.474, según ingreso municipal n° 4463, de fecha 25-11-14.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 25 de Noviembre de 2014.-



MMM/hnnc



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES